



ACTA DE ADMISIBILIDAD
Licitación Programa Estratégico Industria Solar Código 15PEDN-57256-4

En Santiago, con fecha 31 de Enero de 2019 y de conformidad con lo dispuesto en los Bases Técnicas y Administrativas de la Consultoría "ESTUDIO PARA DETERMINAR LA PARTICIPACION DE PROVEEDORES NACIONALES EN LA PROVISION DE COMPONENTES Y SERVICIOS DE CONSTRUCCION, OPERACIÓN Y MANTENIMEINTO PARA PROYECTOS DE ENRGIA SOLAR EN CHILE ", se procede a levantar acta de admisibilidad de las propuestas presentadas por los interesados de acuerdo con el detalle que se señala a continuación.

Suscribe la presente acta doña Nirmarys Benítez, Jefe de Proyecto PE Industria Solar, mientras que Doña Daniela Correa administrativo de CODESSER actúa en calidad de Ministros de Fe.

En esta Acta se deja constancia de la situación de admisibilidad de las siguientes propuestas:

Oferta 1:

Empresa	RUT EMPRESA	HORA-FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES DE APERTURA
SERVICIOS PROFESIONALES RUBIK SPA	76.488.026-9	17:07pm 28-01-2019	Sin observaciones.

Oferta 2:

Empresa	RUT EMPRESA	HORA-FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES DE APERTURA
CLIODINAMICA ASESORÍAS, CONSULTORÍAS E INGENIERÍA LIMITADA	76.049.958-7	23:02pm 30-01-2019	No se evidencia el título profesional de un miembro del equipo, Daniela Castillo.

Oferta 3:

Empresa	RUT EMPRESA	HORA-FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES DE APERTURA
INVESTIGACIONES Y DATOS SPA (Con Unión temporal de proveedores)	76.860.606-4	23:20pm 30-01-2019	Sin observaciones.



OBSERVACIONES:

LA oferta N°1 y N° 3 se consideran admisible sin observaciones. Mientras que la oferta N°2 se considera admisible con observaciones.

El oferente CLIODINAMICA ASESORÍAS, CONSULTORÍAS E INGENIERÍA LIMITADA deberá presentar certificados de título del profesional Daniela Castillo, en un plazo de dos días hábiles.



Nirmarys Benítez
Jefe de Proyecto Codesser
PE Industria Solar



Daniela Correa
Administrativo
CODESSER